



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE TRABAJO

"1991-2011 – Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

Nota N° 36 /11
Letra: Sub. T.

Ushuaia, 12 AGO 2011

AL
CONCEJO DE DELIBERANTE
S / D

Remito la presente, a los efectos de hacer llegar, comprobante referente a Recurso de Apelación iniciado por el Concejo de Deliberante de Ushuaia, contra la Resolución ST N° 056/11, dictada por la Subsecretaria de Trabajo de la Provincia de Tierra del Fuego en Sumario N° 015/11 – U., en la cual según Cedula de Notificación emitida por el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Distrito Judicial Sur, se ordena restituir al Concejo Deliberante de Ushuaia, el Importe de la multa que le fuera impuesta, sin costas; habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-

m.ch.

Inés Carolina YUTROWIC
Subsecretaria de Trabajo

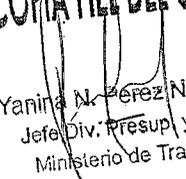
Minis. CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 15-08-11 Hs. 10:40	
Numero: 674	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	1238/10
Recibido:	

Ordenes de Pago Patrimoniales - Expediente: 011737 - TM - 0011

OPatr	Feclibram	NrLibr	Importe	Cancelacion	Cuenta Bancaria	NCuenta/Sucursal
1922	30400	CONSEJO DELIBERANTE DE USHUATA	14,205.00			
09/08/2011	00020335		14,205.00	Libramiento	Transferencia BTF Cuenta Unica del	1710351/4
Saldo Pendiente:			0.00			

Total OPago Emitidas	1
Total OPago Patrimonial	14,205.00
Total OPago Anuladas	0.00
Total OPago Descargadas	14,205.00
Total OPago Con Libram	14,205.00


 Adriana A. Paz
 Jefe Dpto Comp. y Cont.
 Ministerio de Trabajo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 Yanina M. Perez Navarro
 Jefe Div. Presup y Pat.
 Ministerio de Trabajo